ACTA DE EVALUACION DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. OBJETO: "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FORMALIZACIÓN LABORAL O REDISEÑO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E."

En Miraflores - Boyacá, a los 11 días del Mes de septiembre de 2026, en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Regional de Miraflores, se reúne el Comité de Compras y Adquisiciones, con el fin de analizar y evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de Contratación Directa con Oferta No. 008 de 2026, cuyo objeto corresponde a la contratación de una consultoría para la elaboración del Estudio Técnico de Modernización Administrativa y Formalización Laboral o Rediseño Institucional del Hospital Regional de Miraflores E.S.E., previas las siguientes consideraciones:

1.1. Que la E.S.E. Hospital Regional de Miraflores, en desarrollo de sus funciones y atendiendo las necesidades institucionales identificadas, determinó la necesidad de contratar una consultoría especializada para la elaboración del Estudio Técnico de Modernización Administrativa y Formalización Laboral o Rediseño Institucional, como instrumento técnico para el fortalecimiento de su estructura organizacional, planta de personal, gestión del talento humano, sostenibilidad financiera y capacidad institucional.

1.2. Que de conformidad con los estudios previos elaborados por la Entidad, el objeto contractual comprende las fases de alistamiento, diagnóstico institucional, análisis del contexto externo e interno, diseño de la propuesta de fortalecimiento y desarrollo de capacidades y proyección de los actos administrativos que viabilicen las acciones de modernización y formalización laboral que sean aprobadas por la Gerencia y la Junta Directiva.

1.2.1.- Que la contratación se adelanta mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA, de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Interno de Contratación de la E.S.E. Hospital Regional de Miraflores, atendiendo el factor de cuantía previsto en dicha disposición.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

En la etapa de *"Plazo para presentar ofertas*" surtida el 10 de septiembre de 2026 se recibió la siguiente propuesta:

PROPUESTA WILLIAM OCTAVIO RUÍZ AMAYA	
Entidad o persona jurídica	WILLIAM OCTAVIO RUÍZ AMAYA
NIT	1054678484
Representante Legal	N/A
Cédula de Ciudadanía No.	N/A
Dirección	Carrera 4C No. 37-66 Apto 304a Barrio Mesopotamia de Tunja
Teléfono	3004365622
E-MAIL	williamoruiza@gmail.com
Valor	$ 36.000.000

3. EVALUACIÓN

La propuesta recibida es viable económica, jurídica y técnicamente de acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación a presentar ofertas de la siguiente manera:

a. DOCUMENTOS DEL OFERENTE WILLIAM OCTAVIO RUÍZ AMAYA

DOCUMENTO – CAPACIDAD JURÍDICA	Cumple	Observación
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X	
2. MODELO DE RESUMEN DE LA PROPUESTA	X	

3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (OBLIGATORIO PERSONA JURIDICA – FACULTATIVO PERSONA NATURAL	N/A	
4.	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X	
5.	HOJA DE VIDA Y HOJA DE VIDA EN FORMATO SIGEP DIGITAL, CON SOPORTES (DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, TARJETA PROFESIONAL).	X	
6.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO.	X	
7.	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
8.	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROFESIONALES – EXPEDIDOS POR AUTORIDAD O CORPORACION COMPETENTE	X	
9.	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
10.	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS).	X	
11.	CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
12.	CERTIFICACIÓN REDAM	X	
13.	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES (LEY 1918 DE 2018).	X	
14.	DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES (LEY 2013 DE 2019).	X	
15.	CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN VIGENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (PENSIÓN, SALUD ARL)	X	
16.	LIBRETA MILITAR (SI APLICA).	X	
17.	SARLAFT O COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X	
18.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	X	
19.	MANIFESTACIÓN DE NO SANCIÓN (ANEXO 2)	X	

DOCUMENTO – CAPACIDAD TÉCNICA		**Cumple**	**Observación**
1.	FORMACIÓN ACADÉMICA (Título profesional en Economía, Administración Pública, Administración de Empresas o afines, con posgrado en Sistemas Integrados de Gestión, Gestión Pública, Administración Pública o afín)	X	Título de Economista Especialista en Sistemas Integrados de Gestión
2.	POSGRADO relacionado con asuntos o temas laborales, administrativos, empresariales, seguridad social o afines	X	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
3.	EXPERIENCIA GENERAL (Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en gestión, fortalecimiento institucional o talento humano en entidades públicas)	X	Allega certificaciones contractuales que cumplen el término mínimo de experiencia
4.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Mínimo tres (3) contratos u órdenes ejecutados y liquidados relacionados con estudios técnicos de modernización administrativa, rediseño institucional, reestructuración de planta de personal y/o formalización laboral, dentro de los últimos cinco (5) años)	X	Allega mínimo 3 contratos u órdenes ejecutados y liquidados relacionados con tal objeto, dentro de los últimos 5 años
5.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO (Equipo mínimo de 3 profesionales adicionales para el desarrollo de componentes específicos, como mínimo jurídico y financiero)	X	Se allegan soportes completos de JULIANA CADENA (Abogada). Se allegan soportes completos de CRISTIAN ÁLVAREZ (ingeniero Industrial). Se allegan soportes de GRACE

		CAMACHO (Administradora de Empresas).

b. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y REGLAS APLICABLES A LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE WILLIAM OCTAVIO RUÍZ AMAYA

FACTORES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ADICIONAL	60	Además de cumplir con la experiencia habilitante, adjunta más de 3 contratos diferentes a estos y con objeto relacionado al que se va contratar
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL	15	Además de tener el Título de Economista y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, también es Especialista en Sistemas Integrados de Gestión. De manera que, como no es maestría se le asigno esta puntuación.
EVALUACIÓN ECONÓMICA	10	La proponente oferta $36.000.000 es decir por debajo del presupuesto asignado para el proceso.
TOTAL PUNTAJE	**85**	

En mérito de lo expuesto, y una vez surtida la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la oferta conforme a los criterios establecidos en los estudios previos, el Comité de Compras y Adquisiciones recomienda seleccionar a **WILLIAM OCTAVIO RUÍZ AMAYA** como el oferente a contratar que se encargará de cumplir el objeto previsto por la Entidad, cual es contratar la celebración de *"**CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FORMALIZACIÓN LABORAL O REDISEÑO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES E.S.E.".***

Se suscribe a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Firma por el Comité:

MARIA ELISA MONTAÑEZ PARRA
Subgerente Administrativa

WEIMAR LEONARDO MURTE DUARTES
Subgerente Científico

HEBER RODRIGO ROJAS
Técnico Administrativo

MIGUEL ANGEL VALERO SIERRA
Asesor jurídico y de contratación.